



**COMEDORES
ECONÓMICOS**
DEL ESTADO DOMINICANO



Boletín Estadístico Informativo

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Comedores Económicos del Estado Dominicano, fue fundado el 23 de junio del año 1942, mediante la Ley 16, emitido por el Presidente Rafael Leónidas Trujillo Molina por la necesidad de mercancías, productos y vegetales. Ésto con el objetivo de brindar a la población pan, chocolate, leche y otros comestibles.

A partir del año 2004, Comedores Económicos experimentó grandes cambios con el reforzamiento de su Programa de Alimentación Móvil (PAM), para el cual fueron diseñadas unidades de cocina móviles industriales, lo que ha permitido fortalecer aun más la asistencia en casos de emergencias en la geografía nacional.

En la actualidad, a la sede central de Comedores Económicos acuden a diario miles de personas en busca de los alimentos, los cuales proporcionan entre el 50 y 55 por ciento de los nutrientes necesarios en un almuerzo.

Dentro de estas innovaciones se destacan los operativos de entrega de raciones crudas y cocidas, almuerzo universitario, ayuda a envejecientes, niños y embarazadas, así como la implementación de programas de colaboración con los cuerpos castrenses y organizaciones sin fines de lucro.

Cronología Histórica del organismo

1942 - Se funda la Institución, el 21 de junio.

1942 - Se crea la Ley que lo rige, 23 de junio.

1944 - Se emite el decreto 2052, 17 de julio, que regula el funcionamiento.

1970 - Se inicia la construcción de estructuras logísticas de funcionamiento permanente y operativo en todo el territorio nacional.

- 1971 - Se inaugura el primer Comedor Productor fijo en Los Mina, SDE, hoy sede de la institución.
- 1986 - Se traspa la administración civil bajo control del Ministerio de la Presidencia.
- 2004 - Se crea el Programa de Alimentación Móvil (PAM), para instalación de cocinas móviles industriales en situaciones de emergencias, en todo el país.
- 2010 - Gobierno Dominicano va en auxilio del país vecino de Haití, tras el terremoto del 10 de enero evidenciando que la misión de los Comedores Económicos trasciende nuestras fronteras, cuando en gesto solidario se distribuyeron miles de raciones de alimentos entre los afectados por esa tragedia.
- 2012 - Se inicia el Programa de Educación en Nutrición, para llevar charlas a todos los sectores del país y educar a la población dominicana, sobre la necesidad de llevar una alimentación balanceada que le garantice una nutrición adecuada.
- 2013 - Se crea el departamento de Asistencia Social, para evaluar y socorrer los sectores vulnerables, con criterios sociales y científicos fundamentados en normas institucionales.
- 2014 - La institución comenzó la implementación del Programa de Comedores Comunitarios y a través de este novedoso programa, se le suministrarán los insumos y materias primas a comunidades de sectores carenciados, para que ellos mismos preparen comidas calientes para los pobladores más necesitados de su comunidad.

2.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.

2.1.1. Declaración de Misión.

La Misión Institucional identifica los propósitos y límites de la organización, es decir, es lo que le da el carácter constitutivo a la organización y a su accionar. Determina la estructura, los criterios de asignación de recursos, las posibilidades de desarrollo.

Responde a la pregunta: cuál es nuestra razón de ser?

De la misma forma que para la Visión, el Equipo Técnico Estratégico revisó y analizó, conforme a las discusiones previas sobre la Matriz FODA, cuál sería el postulado que representaría su misión, dando respuesta a las siguientes preguntas claves que contribuyen a su formulación:

- Se identifica la población objetivo?
- Se identifican las necesidades o problemas sociales a resolver?
- Está alineada con la base legal?

Luego de debatir varios postulados, se consensuó en la primera Mesa de Trabajo de Análisis y Discusión, la siguiente declaración de Misión Institucional, para todo el horizonte del Plan Estratégico Institucional (PEI):

Distribuir alimentos cocidos y crudos, con los más altos estándares de calidad a precios asequibles y/o donados a la población.

2.1.2. Visión Institucional.

Tal como se expresa en los aspectos metodológicos de este Plan Estratégico Institucional (PEI), la Misión y Visión, constituyen

el eslabón de mayor alcance en la jerarquía de objetivos del Plan Estratégico Institucional. Estos fines, unidos a los valores, constituyen el pensamiento estratégico de los Comedores Económicos, los cuales se presentan a continuación conforme a los trabajos de las mesas de trabajo realizados con el equipo estratégico de la institución, valorados y consensuados en las mesas de trabajo realizadas para estas discusiones.

Para el establecimiento de la declaración de Visión institucional, que regirá para todo el horizonte del Plan Estratégico Institucional (PEI), se examinan respuestas a las principales interrogantes que contribuyen a la formulación de la misma, tales como:

- Qué organización se aspira a tener en 10 años.
- Cuál será la imagen institucional que nos identifica con los usuarios.
- Cuáles son los valores más importantes de esta institución.

Luego de las discusiones de la primera mesa de trabajo realizada el día 10 de febrero del presente año, se llegó al siguiente consenso para la Visión Institucional:

Ser la más efectiva institución de la República Dominicana, en desarrollar programas de alimentación y nutrición en beneficio de la población, promoviendo que la misma se aplique de forma digna, equitativa y transparente.

Los directivos de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED) han definido su pensamiento estratégico en el marco de la END 2030, la base legal de la entidad y las necesidades de su población objetivo.

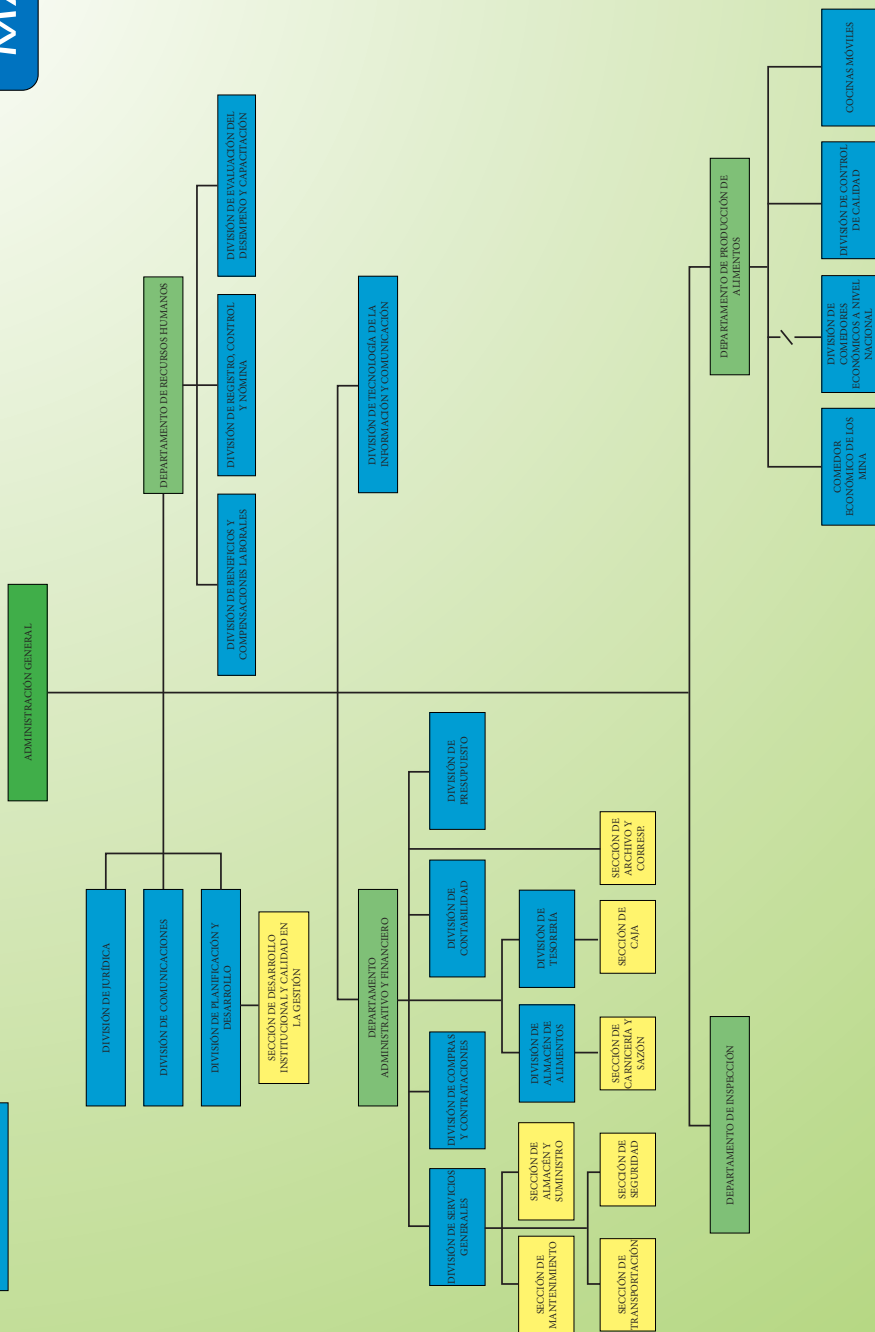
2.1.3. Valores Institucionales.

El concepto de valor se refiere a una creencia sobre las maneras cómo se deberían de hacer las cosas, es decir, los preceptos

morales que rigen las conductas de los seres humanos. Cuando estos se aplican al quehacer de las instituciones, se les llama “Valores Institucionales”.

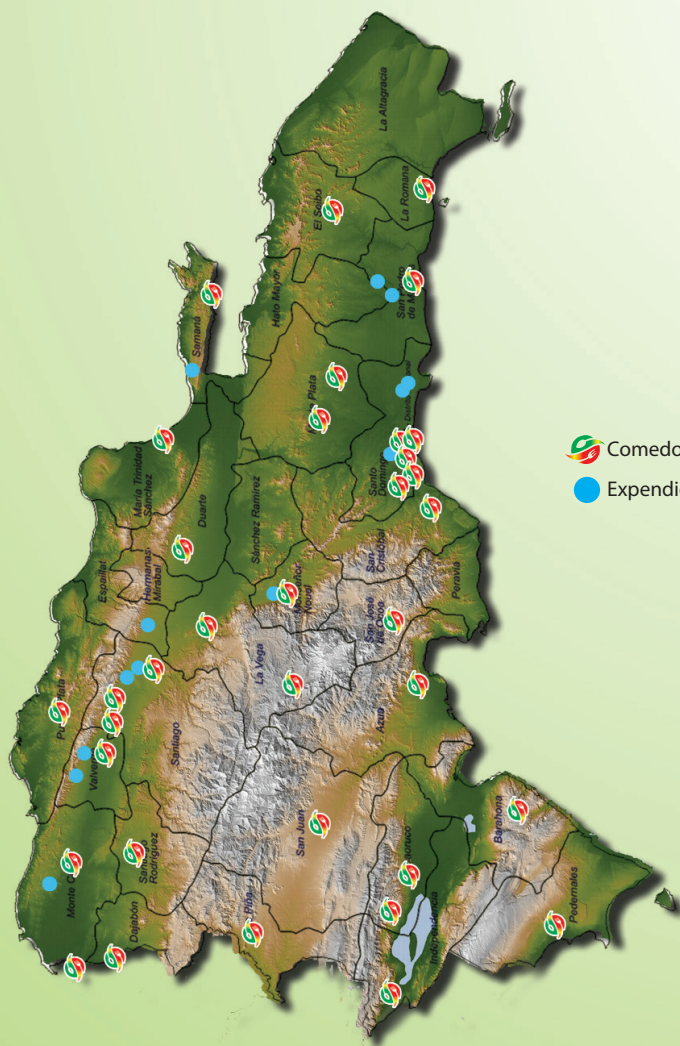
De igual manera los Valores Institucionales que representan con mayor grado de fidelidad e identificación con la Visión y Misión Institución, son los consensuados por los grupos de trabajo, Directivos y Técnicos de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED), quedando consensuados y validados los siguientes:



- Equidad
- Transparencia
- Respeto
- Trabajo en equipo
- Eficiencia



ORGANIGRAMA

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE COMEDORES ECONÓMICOS



 Comedores Instalados....35
 Expendios..... 14

PORCENTAJE DE EMPLEADOS SEGÚN GÉNERO



MASCULINOS	858
FEMENINOS	1,125
TOTAL:	1,983

TOTAL: HOMBRES 43% MUJERES 57%

PARQUE VEHICULAR INSTITUCIONAL



Camionetas 29



Camiones..... 45



Jeeps 13



Automóviles01



Cocinas Móviles35



Furgonetas.....02



Minibuses.....01

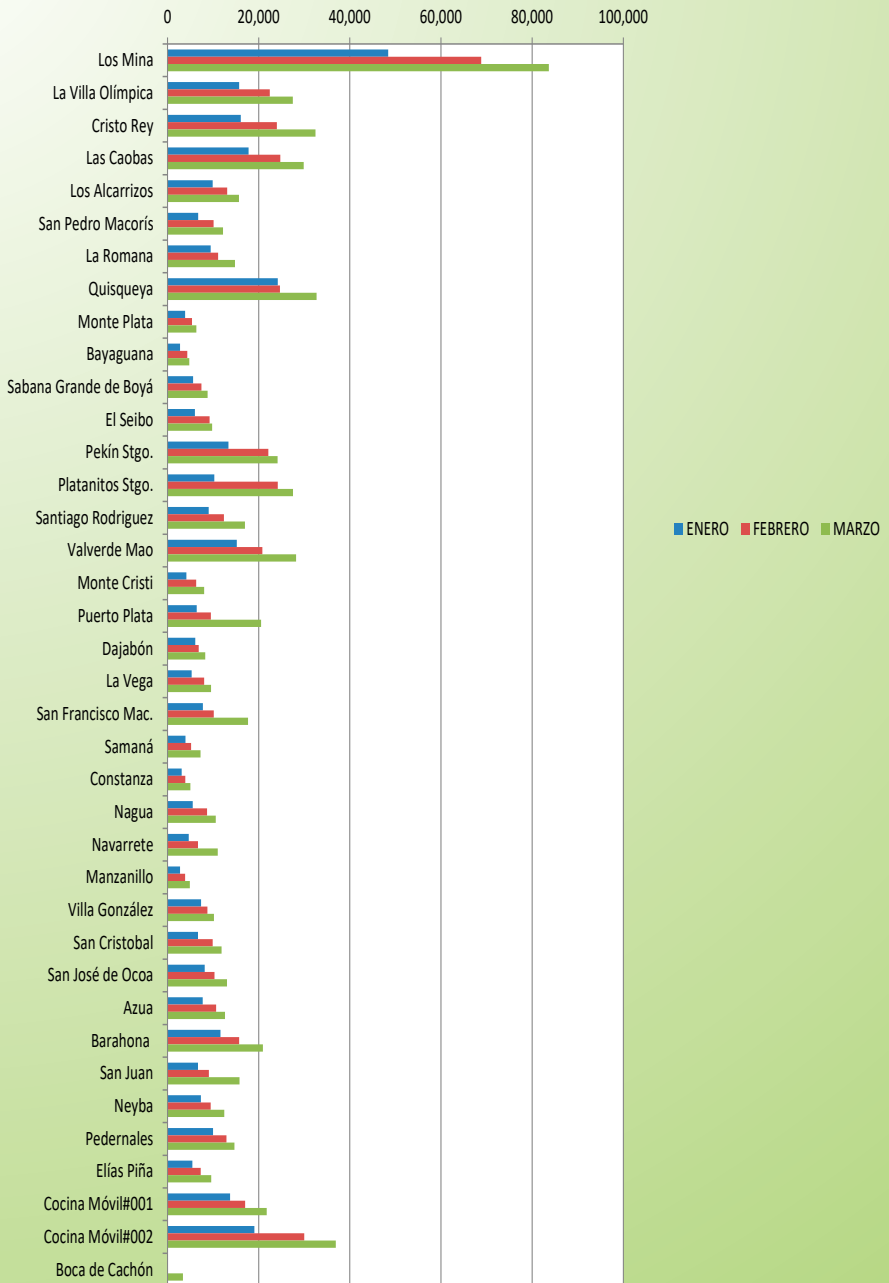


Motocicleta.....02

PRODUCCIÓN GLOBAL ENERO-MARZO 2017

COMEDORES	ENERO	FEBRERO	MARZO
Los Mina	48,413	68,833	83,662
La Villa Olímpica	15,735	22,460	27,478
Cristo Rey	16,061	23,988	32,485
Las Caobas	17,794	24,747	29,885
Los Alcarrizos	9,895	13,080	15,678
San Pedro Macorís	6,744	10,105	12,194
La Romana	9,482	11,114	14,821
Quisqueya	24,174	24,649	32,721
Monte Plata	3,844	5,377	6,344
Bayaguana	2,746	4,328	4,776
Sabana Grande de Boyá	5,610	7,452	8,789
El Seibo	6,001	9,214	9,782
Pekín Stgo.	13,372	22,121	24,160
Platanitos Stgo.	10,270	24,172	27,517
Santiago Rodríguez	9,025	12,362	16,991
Valverde Mao	15,186	20,800	28,206
Monte Cristi	4,132	6,307	8,036
Puerto Plata	6,406	9,502	20,515
Dajabón	6,086	6,856	8,261
La Vega	5,297	8,031	9,556
San Francisco Mac.	7,754	10,153	17,680
Samaná	3,944	5,159	7,230
Constanza	3,094	3,915	5,005
Nagua	5,523	8,694	10,580
Navarrete	4,669	6,668	11,015
Manzanillo	2,747	3,875	4,910
Villa González	7,344	8,775	10,205
San Cristobal	6,705	9,919	11,876
San José de Ocoa	8,141	10,309	13,058
Azua	7,702	10,655	12,620
Barahona	11,606	15,725	20,931
San Juan	6,675	9,061	15,784
Neyba	7,331	9,490	12,459
Pedernales	9,978	12,923	14,671
Elías Piña	5,447	7,265	9,594
Cocina Móvil#001	13,710	17,020	21,746
Cocina Móvil#002	19,062	30,004	36,931
Boca de Cachón			3,399

ENERO / FEBRERO / MARZO





LICDO. NICOLÁS CALDERON GARCÍA
ADMINISTRADOR GENERAL DE
COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO
-ACTUAL-

GALERIA DE EX-DIRECTORES



Administrador General

Lic. Nicolás Calderón

Elaborado por:

Departamento de Planificación y Desarrollo
de Comedores Económicos del Estado

Producción

Comedores Económicos del Estado

Dirección y Coordinación

Lic. José Alberto Martínez

Ing. Luis Santos

Diseño y Diagramación

Mary Gautreaux



Ave. San Vicente de Paul # 419, esq. Presidente Estrella Ureña,
Los Mina, Santo Domingo, R.D.

Tel.: 809-592-1819 | Línea 311

libreaccesoalainformacion@comedoreseconomicos.gob.do

denunciaseticas@comedoreseconomicos.gob.do

www.comedoreseconomicos.gob.do

Youtube: comedoresdeleestado

Twitter: @comedoresE

Facebook: comedoreseconomicos

Instagram: comedoreseconomicosrd
comedoreseconomicos72@gmail.com